

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

NUMERO SUELTO

60 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS

20 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUMARIO DEL NÚMERO 24—Los diplomas no acortan las orejas—Actividad policial—El presupuesto general de gastos—Perfiles y Brochazos: don Francisco Bauzá—Cosas de Negro.

Los diplomas no acortan las orejas

(Segunda y última carta de «Timoteo» al Aristides uruguayo D. Angel Floro Costa)

Montevideo, Junio 14 de 1879.

Ilustre autor de «La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña.... ó el motin militar del 15 de Enero.

Decía á V. al final de mi carta anterior, que del mucho leer y del poco dormir se le seca el cerebro como á don Quijote, y la Policía lo llevaba sin más ni más á lo de Vilardebó, al vez *El Negro Timoteo* fuera el único periódico que sacase la cara por Vd. y exclamara:—Esto es un abuso, una tropelia! ¿Por qué han metido en el manicomio al doctor Costa? ¿Está probada científicamente su locura? ¿Qué médicos le han reconocido? Si está loco, santo y bueno, que lo encierran en la casa de orates, y aun que le pongan la camisa de fuerza; pero mientras una junta de facultativos no lo declare demente, insistiremos en que don Angel Floro ha sido víctima de un atentado que clama al cielo y que exige una justa reparacion.

Se rie Vd? Pues no se ría, porque no es difícil que suceda lo que supongo, y que el día ménos pensado tenga el disgusto de leer lo siguiente ó cosa parecida en el parte policial—«El jefe de serenos, ó el comisario de tal seccion, ha remitido á esta Jefatura al abogado don Angel Floro Costa, por sospechas de estar atacado de enajenacion mental,» que esto ocurre frecuentemente entre nosotros.

Que aquí no se aprehende á nadie por sospechas? replica Vd. Cómo se conoce que no ha pasado la vista por ningun parte policial. Léalos, don Angel Floro, y entónces se convencen de que en esta tierra de garbanzos, ó ígnea y metamórfica como la llama Vd., se encarcela

en alza allá esas pajas á Fulano ó Mengano, por sospechas de que es autor de un robo ó de una muerte, ó por creerlo demente, cómplice ó encubridor de tal ó cual delito.

Pero si la Policía dá con Vd. en la casa de orates, nada más que por sospechas de que se le ha trastornado el seso, yo le juro que no pararé hasta conseguir una de dos: — ó que se le abran las puertas del manicomio, para que Vd. pueda seguir pronunciando discursos antropogénicos; ó que la ciencia lo declare loco rematado, lo que sentiria inmensamente por amor al prójimo, si es que Vd. es mi prójimo, y tambien porque así tendria un fantasma ménos á quien ridiculizar.

Ya vé lo que haría en su favor este coprolito. Y á propósito, ¿quieren saber mis lectores lo que significa esa palabra? Hé aquí como la define un Diccionario de ciencias naturales — « Coprolito es una concrecion lapídea, compuesta de heces fecales que se hallan en algunos animales fósiles ». Bonito lenguaje el de don Angel Floro. ¡Qué culto, decente y fino es este sabio de la legua!

Y la significacion de *peristáltico*? — « Este adjetivo se aplica al movimiento de contraccion ó compresion que hacen los intestinos, por medio de las fibras transversales ó circulares de sus túnicas para expeler los excrementos, » dice un Diccionario de medicina. ¿No se le hizo agua la boca al escribir esas suciedades, señor don Angel Floro?

En verdad que su lenguaje es nauseabundo en grado superlativo, y propio de . . . tante pluma, que si el doctor Costa no respeta á la sociedad en que vive, yo la respeto mucho, pues aún no he llegado á despreciarme. Despues de lo escrito por Vd. respecto á mi periódico, dígoles, don Angel, que más á su epístola que á *El Negro Timoteo*, cuadra lo « de válvula que dá escape á todos los malos humores y deyecciones y desvergüenzas, » no sociales, sino individuales é *idiosincráticas* de Vd.

Y como le picó mi crítica, señor don Angel Floro! Su manera de producirse me lo demues-

tra acabadamente. ¡Cuánta inmundicia ha *regurgitado* vd! Vd. sí que ha derramado toda su bilis y toda su rabia en los renglones que dedica á *El Negro Timoteo*. Rabia de pedante cogido en un renuncio, y bilis de presuntuoso herido en su vanidad. Yo no le replicaré, variando una célebre frase, que sus bilis y sus rabias no llegan á la altura de mi desprecio; pero sí le diré que es preciso tenerse en muy poco y menospreciar muy mucho á una sociedad civilizada, para poner en letras de molde las inmundicias que le censuro.

Y qué disparate ha escrito vd. al consignar que «*El Negro Timoteo* es un coprolito arrojado por el postrer movimiento peristáltico de nuestras *fósiles* banderías políticas.» ¿Qué es un fósil, señor erudito á la violeta? Según los que saben más que usted — «Un fósil es un cuerpo orgánico, como planta ó animal, que se encuentra petrificado en los terrenos de origen antiguo. También aplícase este nombre á los restos, vestigios, formas, impresiones ó señales de cuerpos organizados que se encuentran á veces debajo de tierra ó en medio de una roca.»

Eso es un fósil, don Angel Floro, y yo no tengo la culpa de que vd. no lo supiera. Ahora bien, ¿qué movimiento puede hacer un fósil, una petrificación, un vestigio, señal, resto ó forma de un cuerpo organizado? Y por qué califica de fósiles á nuestros partidos? ¿En qué se parecen á una petrificación nuestras banderías políticas? Ya vé vd. que su frase es, además de inmundicia, de todo punto disparatada, lo que confirma aquello de que los diplomas no acortan las orejas.

Y ya que he vuelto á hablar de esos malditos diplomas, ¿se ofenderá vd. si le pregunto en qué parte consiguió su título de abogado? Aquí? No. Me aseguran que aquí no lo obtuvo, y algo más me aseguran sobre el particular: que cuando rindió exámen de abogado ante nuestro Tribunal de Justicia, este lo reprobó por mayoría absoluta.

¿Es cierto que lo reprobaron? Es verdad que se quedó Vd. á la luna de Valencia? Es positivo que lo dejaron con una cuarta de narices? Estoy seguro que no lo reprobaban por falta de sapiencia; eso no, que Vd. se lo sabe todo desde chiquillo, ó más que las culebras, como dicen, y aún cuántas púas tiene un peine (sin alusión personal). ¿Por qué lo reprobaron, don Angel Floro? Vamos, explíqueme la causa del desaire que le hizo el Tribunal.

Sáqueme de dudas, señor juriconsulto, y entienda que si calla, peor para vd, que quien

calla otorga, como reza el refrán. Eso quisiera sus contrarios para bañarse en agua rosada, reirse de vd. en sus bigotes, y calentarle las orejas, y llamarle burro cargado de libros. Como que no les dé armas contra sí con su silencio. Hable vd., aunque sea por boca de ganso; pero no con voces retumbantes ni pedantescas, sino de un modo claro y sencillo, para que los ignorantes podamos comprenderlo.

Si así hubiese perorado en la Florida, se habría evitado la molestia de explicarnos algunos pasajes de su perorata, y nadie lo fastidiaría hoy con zumbas y bromas de todo género. Sin claridad no hay obra buena, dice con razón Iriarte en su fábula *El mono y el titiritero*, que le viene á vd. como de molde. ¿Recuerda que hizo el mono con la linterna mágica?

Luego que la atención del auditorio
Con un preparatorio
Exordio concilió, según el uso,
Detrás de aquella máquina se puso;
Y durante el manejo
De los vidrios pintados,
Fáciles de mover á todos lados,
Las diversas figuras
Iba explicando con locuaz despejo.
Estaba el cuarto á oscuras,
Cual se requiere en casos semejantes;
Y aunque los circunstantes
Observaban atentos,
Ninguno ver podía los portentos
Que con tanta parola y grave tono
Les anunciaba el ingenioso mono.
Todos se confundían, sospechando
Que aquello era burlarse de la gente.
Estaba el mono ya corrido, cuando
Entró maese Pedro de repente,
E informado del lance, entre severo
Y risueño le dijo: Majadero,
¿De qué sirve tu charla sempiterna,
Si tienes apagada la linterna?

Respóndame, pues, don Floro, pero con la linterna encendida, y dígame también algo sobre aquel específico, panacea ó malaquita que inventó vd. en Buenos Ayres. ¿En qué consistía el específico? Era *metálico, ígneo ó metamórfico*. Metálico?...

He ahí lo que buscaba vd. según cuentan. ¿Y es cierto que pedía cien mil patacones por la receta de la malaquita? ¡Cien mil patacones, como quien no dice nada! Verdad es que cuando su panacea se curaba radicalmente la crisis económica que postraba á la República Argentina.

Qué mal se portó el Gobierno con vd., que

le hizo caso, don Angel Floro, y se mófó de él, y de su eficaz medicamento. Sin duda creyó que su *malaquita* era una treta para sacar dinero, y que vd. se le parecia á Enault como el galápago á otro. ¿Si lo tomaria por un *colla* nueva especie? ¡Qué tonto fué el Gobierno argentino!

Y es cierto que la prensa se burló de vd? Mas triste es su sino, don Angel Floro. Inventa una malaquita en Buenos Ayres, y los portales lo chulean á más y mejor; pronuncia aquí un magnífico discurso, y los orientales se divierten en vd. que no hay más que pedir. Pero concluese vd. pensando en que la posteridad le hará justicia.... y yo tambien, ilustre orador é inventor de panaceas.

Y he concluido por ahora. No, aun no he concluido. Tengo á la vista su segunda carta á los escritores de *La Razon*, en que dice vd. dirigiéndose á *El Negro Timoteo*:—«Afirmar vds. que este es un periódico que por su independencia goza de la consideracion de amigos y adversarios. Puede ser. (Me gusta el puede ser, caballero don Floro.) Nada habia más independiente en Buenos Aires que la mazhorca, y esa no dejó nada noble y digno que no deprimiera y ultrajara.»

Afirma vd. que la mazhorca era independiente, y yo le pregunto: ¿es vd. tan independiente como la mazhorca de Buenos Ayres? ¿es alabo su independencia, señor don Angel Floro.

¿Sabe vd. cómo se llama lo noble y digno que he deprimido y ultrajado *El Negro Timoteo*? Pues se llama don Isaac de Tezanos, don Pedro Varela, don Andrés Lamas; se llama *tripotaje*, prórogas, plebiscitos, *colgatinas*, pedantes sabios de la legua. Esto es lo que ha deprimido y ultrajado mi periódico, aunque no me sorprende que vd. lo ignore, porque es de presumir que despues de aquel articulito en que criticó las ideas y la forma de la carta que dirigió su *distinguido compatriota* el Coronel Latorre, es de presumir, repito, que no haya leído *El Negro Timoteo*.

Ya vé vd. lo que ha deprimido y ultrajado es. el periódico, al cual pueden aplicarse unos versos de Boileau, que trascribiré en seguida, rogando á vd. se digne traducirlos en castellano. Le advierto que los he sacado de uno de esos diplomes en que vd. y yo hemos bebido la erudicion que poseemos.

Je ne sais ni tromper, ni feindre, ni mentir,
Et quand je le pourrais, je n'y puis consentir.
Je ne sais point en lâche essuyer les outrages
D'un faquin orgueilleux qui vous tient à ses gages,
De mes sonnets flatteurs laisser tout l'univers,
Et vendre au plus offrant mon encens et mes vers;

Pour un si bas emploi ma muse est trop altière,
Je suis rustique et fier, et j'ai l'âme grossière:
Je ne puis rien nommer, si ce n'est par son nom;
J'appelle un chat un chat, et Rolet un fripon.

Con cuyos versos termino mi segunda y última carta á vd. Las otras que tengo propósito de escribir serán para don Angel Floro Paturot, persona que mucho estimo y aprecio. ¿Le conoce vd?

Timoteo.

P. S. — Me dicen que trata vd. de hacer una nueva edicion de *La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña, ó el motin militar del 15 de Enero*. Si la noticia es verdadera, le suplico que me reserve unos cuantos ejemplares.

Actividad policial

Aun andan á monte,
Ó á salto de mata,
Los pájaros gordos
Cachila y Calandria.
Dice una sentencia:
Quien busca... ¡Bobada!
Parávis los busca,
Pero no los halla.
De lo cual infiero
Que para aves bravas,
Parávis no sirye,
Pues no se les para;
Y que debería
Llamarse Para...aguas,
Ó don Para...lítico
O don Para...nada.

Déjese de armarles
Señuelos y trampas,
Que pájaros viejos
No caen en la jaula.
Cázelos á tiros....
De bolas ó taba,
Coneluya con ellos
En una tirada.
¿Entiende, Parávis?
La alusion es clara.
¿Por qué de ese modo,
Señor, no los caza?
¿O tiene la culpa
La mancarronada?
Pues, amigo, entóncees
Ande vd. en águilas,
Que miéntras de gusto
Los pájaros cantan,
Están los vecinos
Trinando de rabia,
Y á usted, Para.... cero,
Digo, Para.... nada,

Es decir, Parávis,
La nacion le paga,
Mes á mes, un sueldo,
Para que la casa
De los porongudos
Libre de *alimañas*.
¡Y qué bien dijiste,
Domingo Ordoñana,
Que era ya habitable
La hermosa campaña!
¿Habitable? Cierito :
Para las urracas,
Para las *Cachilas*,
Para las *Calandrias*,
Y aun para la gente
De *corvo* y espada.

El presupuesto general de gastos

ECHESE Y NO SE DERRAME

Señor don Angel Floro Paturot.

Montevideo, Junio 14 de 1879.

Muy señor de su casa.

¿Qué me dice vd. del presupuesto general de gastos para el año de gracia de 1880, que el P. E. ha presentado á la Honorable Asamblea? ¿No le parece que monta á una bonita suma? ¿Qué haria vd., Mr. Paturot, con los ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos, que se repartirán en 1880 entre jubilados, pensionistas y menores, militares activos y pasivos, jueces, cónsules, porteros, curas, jefes políticos, diputados y senadores, ministros, inspectores departamentales y otros mamíferos grandes y pequeños?

La cantidad es abultada, por cierto. ¿Y no ha reparado vd. que de esos ocho millones y pico, cinco millones trescientos ochenta y dos mil doscientos cuatro duros corresponden á las necesidades corrientes de la administracion y presupuesto de las clases pasivas, y lo demás al servicio de las deudas y otros compromisos que habrá que atender en el año próximo, según lo manifiesta el Presidente constitucional á las presentes Cámaras constitucionales?

Qué buen *pucho* se llevan los *ingleses*! Pero mejor es que se lo lleven estos, que no los *mamólatras*, como llama Federico de la Vega á los roedores de las rentas del Estado.

¿Y cuáles serán los otros compromisos que deberán atenderse en 1880?

¿Pero se ha fijado vd. á cuánto sube el presupuesto de Guerra y Marina? Este Ministerio absorbe casi la mitad de las rentas que cor-

responden á las necesidades corrientes de la administracion y presupuesto de las clases pasivas como dice el Presidente constitucional á la Honorable Asamblea. Que boa es el Ministerio de Guerra y Marina! Mire vd. lo que se tragará el año que viene; se lo pondré en número: 2.133,721 *morlacos*. ¡Sopla! ¿Y á qué no se le digesta tanta comida?

Verdad es que solamente las tropas, esas tropas que sostienen al Gobierno constitucional, que garantizan la paz y el orden público, y mantienen la Constitucion y las leyes, cuestan al pueblo una biboca, apenas *setecientos sesenta y seis mil doscientos pesos*, que se reparten del modo siguiente:

Batallon 1.º de Cazadores.	.. \$	74.040
» 2.º »	.. »	74.040
» 3.º »	.. »	74.040
» 4.º »	.. »	74.040
» 5.º »	.. »	74.040
Regimiento de Artilleria.	.. »	71.470
» de Caballeria.	.. »	54.570
Rancho para la tropa	.. »	155.920
Vestuario y equipo	.. »	100.000
Alumbrado y agua	.. »	8.000
Alquiler de cuarteles	.. »	6.000

Total. \$ 766.200

No es nada lo del ojo, Mr. Paturot. ¿Pero cómo no se ha de gastar eso en las tropas, cuando la mesa de los oficiales cuesta diez y seis mil ochocientos pesos, el uniforme para los mismos doce mil, la manutencion de los caballos de la caballeria unos mil quinientos sesenta, y las bandas de música *viene y tres mil cuatrocientos pesos*? Hé ahí una *música* que ha de gustar mucho á los oyentes, quiero decir al pueblo *pagano*.

Con que ya sabe vd. lo que se derrocha en la comida de oficiales, cebada para los caballos, uniformes con alamares y trencillas, *gastos ecuestres y músicas*: sesenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos duros, y muy duros! A ver un bombito Mr. Paturot, para que no se escuchan los lamentos de los contribuyentes.

¿Y qué opina vd. de los veinte y dos mil pesos que se van en Legaciones y Consulados? La Legacion en el Brasil *chupa* diez mil cuatrocientos patacones; cinco mil doscientos las de Francia é Italia; y mil doscientos el Cónsul General en Suiza. Dígame vd., esos veinte y dos mil pesos se despilfarran ó nó? Qué ventajas reporta el pais con ese Consulado y esas Legaciones? Yo le agradecería que vd. me ilustrara sobre este particular.

Y qué me dice de los once mil cuatrocientos

tos ochenta y cuatro pesos que se lleva de bóbilis bóbilis la Comision Central de Agricultura? Desde que se creó, hasta la fecha presente, qué es lo que han hecho las personas que la componen? Ilumineme, Mr. Paturot, porque yo estoy á oscuras en el asunto.

¿Y qué le parece lo que nos cuesta un Obispo diocesano, un provisor, un fiscal eclesiástico, un secretario, un capellan, un ordenanza, un canónigo dean, un arcediano, un chantre, un tesorero, un doctoral, un penitenciario, cinco prebendados, un sochantre, un maestro de ceremonias, un sacristan mayor, dos sacristanes menores, un organista, tres cantores y un seminario? ¿Qué son veintisiete mil doscientos cuatro pesos? Yo creo que para tanta gente no es mucho lo asignado.

En cambio, tendremos espléndidas fiestas religiosas, mucho ruido de campanas; los templos parecerán bazares en lo lujosos, los prebendados se pondrán gordos que dará gusto el verlos, los canónigos dormirán la siesta y cenarán opíparamente; habrá casullas llenas de pedrerías, cálices de oro y candelabros de plata; los santos y santas lucirán un traje nuevo todos los años; el catolicismo cobrará más vigor de mes en mes, y con todo....no se pagará la iglesia de la Concepcion.

Y en cuánto á los sueldos, qué piensa vd. don Angel Fioro? Un Presidente gana diez y ocho mil pesos; un Ministro de Estado y del Tribunal de Justicia siete mil doscientos; el Obispo seis mil; el Jefe Político y de Policia de la capital cinco mil cuatrocientos; la viuda del brigadier general don Venancio Flores doce mil; un contador general cinco mil; un colector general de Aduana cinco mil; cuatro mil ochocientos un contador tesorero, los jueces de lo Civil y del Crimen, el Juez de Comercio, los señores Fiscales, un director general de Correos, un Jefe Político de campaña y un director de Instruccion pública; cuatro mil quinientos sesenta el Juez departamental de Montevideo; cuatro mil doscientos los demás jueces departamentales y el Comandante de Marina y Capitan del Puerto de Montevideo; tres mil seiscientos un Jefe de Estado Mayor General; tres mil los Jefes de batallon y el de Serenos; tres mil doscientos los oficiales mayores de los Ministerios; dos mil cuatrocientos el Jefe del Parque y el secretario del Presidente *constitucional*; cinco mil un brigadier, y tres mil seiscientos un Coronel mayor; tres mil un receptor de Contribucion Directa; tres mil un Director de la Mesa de Estadística....y la mar de sueldos, Mr. Paturot!

¿Qué rumbo el nuestro, don Angel Floro! De cuero ajeno correas largas, como dice el refran. Si se habrá vuelto una Jauja la República? Echese y no se derrame, que estamos ricos....de esperanzas é ilusiones. Mire si vd. hubiera calzado la poltrona de Ministro ó de miembro del Tribunal. ¿Con qué fruicion se embolsaria ahora los seiscientos mensuales, sin las manos pueras, digo, quedándole á vd. las manos libres para ocuparse en otros negocios!

Verdaderamente que su estado mueve á lástima, Mr. Paturot. ¿Porqué, hay siempre *pecunia* para satisfacer las exigencias del estómago y otras exigencias? El estómago es un enemigo implacable. Y á vd. no le dejará gran cosa el estudio. Otros abogados que gozan de más crédito, están á tres ménos cuartillo. No en vano busca vd. una posicion social. Le deseo el mejor éxito en sus pretensiones.

Pero veo que hablo de vd. y no del presupuesto general de gastos. ¿Qué opina vd. sobre el asunto? Espero oír su autorizado juicio para saber á qué atenerme. Con que así, dígnese contestarme á la brevedad posible, Mr. Paturot.

Sin otro motivo saludo á vd. atentamente.

Timoteo.

PERFILES Y BROCHAZOS

Don Francisco Bauzá

III

Cuando pide la palabra
El egregio don Francisco,
Cámara y espectadores
Abren al punto el oído,
Para no perder ninguna
Palabra del discursillo.—
Yergue la cabeza el mozo
Con un aire de ministro,
Es á saber, con un aire
De afectado señorío;
Retuércese los bigotes,
Luego tose como un tísico,
Y en seguida nos espeta
De memoria, á lo chiquillo,
La perorata, zureida
Después de trabajos improbos,
Con pensamientas ajenos
Y con propios desatinos.
Pero con tanto descaro,
Con tanto despejo, digo,
Y gentil desenvoltura
Dice la leccion el chico,
Que pedirle más, sería

Pedirle peras al guindo,
 Pudor al desvergonzado,
 Honor y conciencia á un píearo,
 Y á un periodista alquilon
 Probidad ó patriotismo.
 (Sin alusion á don Justo
 Ni al escritor de Entre Ríos)

El pueblo, generalmente,
 Admirado y sorprendido
 Del estupendo discurso,
 Y del talento supino,
 Superior, quise poner,
 Que revela don Francisco,
 Al orador y su obra
 Los celebra con silbidos,
 Carcajadas y otras muestras
 De entusiasmo y regocijo.
 Y tan habituado está
 A las rechiflas el niño,
 Que cuando alguno le aplaude,
 (Sobre gustos no se ha escrito)
 Exclama como alelado:
 ¡Vaya que el hombre es borrico!
 (Esto, lector, me lo cuentan,
 Pero no lo garantizo).
 Si habla por segunda vez,
 Su segundo *discursidío*
 Vale ménos que el primero,
 Y como éste, ya es sabido
 Que un pito no vale, el otro
 No vale ni medio pito.

El mozo tiene ambición,
 Ó de otro modo, apetito
 De figurar, desde el día
 En que bajó al estadio
 De la prensa, donde muchas
 Y feas figuras hizo,
 Defendiendo el *tripotaje*,
 Y á Lorenzo el del Molino.
 Despues don Pedro Varela
 Le dió por el gusto al chico
 Haciéndolo secretario
 Particular, y Ministro
 Plenipotenciario luego,
 Exactamente lo mismo
 Que puede hacerse á un macaco
 General ó lechuguino,
 Que todo consistiria
 En dar uniforme al mico,
 Ó en vestirle con el traje
 De un *gomoso* relamido.

Segun la crónica, el debut
 Ó estreno del jovencillo,

Fué de aquellos que no dejan
 Grata impresion, ni bonitos
 Recuerdos, porque al salir
 De la recepcion el *ximio*
 Diplomático....¡Mal haya
 Lector, el metro maldito,
 Que me ha obligado á escribir
 Un garrafal barbarismo,
 Pues puse *ximio* en lugar
 De diplomático *eximio*!
 Decia, pues, que al salir
 De la recepcion, cien pillos
 Emigrados, principistas
 Por supuesto, (¡foragidos!)
 Que esperaban en la calle
 A don Pancho, al distinguirlo,
 Le silbaron de tal modo,
 Que ni en el santo recinto
 De las leyes, tan tremenda
Silbatina ha recibido.
 Pero ¡ahí me las den todas!
 Tal vez el nene se dijo,
 Como el alcalde del cuento.
 ¿Y no reza un conocido
 Proverbio, que la vergüenza
 Pasa y el provecho....¡Lindo
 Fué el estreno del actual
 Representante!...Suprimo
 El punto que representa
 Con dignidad y con brio,
 Mediante tres cientos pesos
 Bien ganados....y comidos.

Sus hermanos consideran
 Al orador que *perfiló*,
 Cual la octava maravilla
 De la tierra, mas ya he dicho
 Que sobre gustos.... Y hay gustos
 Que merecen..... eso mismo
 Que recibió en las costillas
 Un empleado fugitivo.
 ¡Y quién viera á mi don Pancho,
 De Inspector, Jefe Político,
 De Director de Correos,
 De Colector ó Ministro!
 ¡Qué importancia se daria!
 ¡Cómo venderia humillos!

Conque ahora, que nada es
 En el carnaval político,
 Conque ahora, que vale tanto
 Como un cero en un guarismo,
 Sí, como un cero á la izquierda,
 Tiene unas ínfulas, ¡chito!
 Que no las tiene más grandes
 Un mandarin cochinchino!

Si hoy, que nada significa,
No saluda á los amigos;
¿Mañana, siendo Excelencia,
A quién saludaba el tipo?
Este tipo de romana
Entereza, y de civismo
Lacedemonio; este austero
Padre de la patria, digno
De sentarse en el Senado
De Roma, en aquel antiguo
Senado de la República,
Y entre Bruto y Colatino?

—
¿Y á un varon tan eminente,
Pueblo que lo has elegido,
Aun no le eriges estatuas,
Pirámides ú obeliscos?
Ingrato pueblo, contempla
Los patrióticos servicios,
Que (por tres cientos mensuales)
Te está prestando tu hijo,
Y levántale siquiera
Un monumento sencillo,
Para así recompensarle
Sus ingentes sacrificios.
Que sus méritos no queden,
Oh! patria, desconocidos,
O ignorados; que publiquen
Los Plutarcos y los Titos
Y los Suetonios, los hechos
De este personaje, en libros
Bien impresos, ó en periódicos,
Sea en la seccion de Avisos,
Sea en las Solicitadas,
O en el Folletín. No he visto
Su retrato en los papeles
Ilustrados; y ¡oh! Destino!
El del jóven don Florencio
Escardó, su amable tío
Don Héctor F. Varela,
El tribuno ginebrino,
En Paris lo dió á la estampa,
En aquel popularísimo
Americano—Verdad
Es que al ver á Florencito
Retratado, los lectores
Del órgano varelino,
Que eran en Montevideo
Como quinientos y pico,
A unos cuarenta ó cincuenta
Se quedaron reducidos—
Que lo cuente Tavolara,
El agente más activo
Del Americano; el propio
Tavolara me lo dijo,
Y pues que no me pidió

Que le guardára el sigilo,
Lo que me dijo en secreto,
En público lo repito.

—
¿Y es superior el pariente
De Varela á don Francisco?
Será superior en talla,
Y hasta será más monito,
Bonito, ¡malvada pluma!
Pero en lo sutil y fino
De la inteligencia...¿cuándo?
Como cantaba en el Circo
De Chiarini aquel pigmeo.
Dije pigmeo? No sigo,
Porque con decir.... enano,
Todo, lectores, he dicho,
Respecto de don Florencio
Y acerca de don Panchito.

COSAS DE NEGRO

Dice *La Revista de Melo* :

«Un diario de Montevideo dice que un Jefe Político asegura que el propietario de esta hoja fué puesto preso por el comisario Lidoro Pereira (hermano del Jefe Político de este departamento), por borracho y escandaloso!!.....»

«Si tal cosa asegura ese Jefe Político, á que alude esa publicacion de Montevideo, nos cabe la honra de desmentirlo soberanamente, y probar, si preciso es, ante cualquier tribunal, que D. Domingo Silva fué reducido á prision por el único delito de estar mirando, de una vereda de enfrente, la prision injusta de que se les hizo víctimas á varios jóvenes distinguidos de esta sociedad.»

Por su parte los jóvenes declaran lo siguiente:

« Los que suscribimos, declaramos : que en la noche del 17 de Mayo, á eso de las 11, en momentos que recorriamos las calles de la poblacion, dando música y cantando versos que no ofendian á la moral, ni ménos á personas determinadas, — se presentó el comisario de esta villa, D. Lidoro Pereira, acompañado del teniente Estévan, del vigilante de las chaclas, y de los individuos Puentes, Almanza y un soldado de policía, intimándonos el referido comisario orden de prision, á la que no opusimos la menor resistencia, insultándonos de la manera más ruin y cobarde.

« A su vez el individuo Almanza, con pistola en mano y amartillada, nos llenó de improprios los más repugnantes.

« El comisario Pereira inmediatamente nos conduce á la policia, y nos tiene detenidos co-

mo media hora, despues de la cual nos dió libertad debido á empeños del teniente Estévan con el referido comisario Pereira. »

Ya se vé que tenía razon don Domingo Ordoñana cuando salió con aquella célebre paparrucha : *la campaña es habitable*.

Un amigo de Tacuarembó nos escribe lo siguiente :

Señor redactor de *El Negro Timoteo*.

Como partidario decidido del Sr. don Pedro Isbert y Feliú, ex-inspector de Escuelas de este desgraciado departamento, ciego admirador de sus méritos y virtudes, y defensor acérrimo de las glorias que tan legítimamente supo adquirir por estas alturas, no puedo consentir, sin faltar á un deber de conciencia, que se le parangone con ningun mortal, ni mucho ménos se diga que el actual inspector puede darle *quince y falta* al héroe de marras.

La pieza que adjunto es cópia fiel de la que existe en el archivo de la J. E. A. de este departamento — Ella es lo bastante, no solo para afianzar el crédito de cualquier inspector, sinó para asombrar á las generaciones presentes y futuras, como la *Geografía Elemental* de don Emilio Romero.

Por otra parte, tan le cede el derecho el Sr. Perez á su ilustre antecesor el Sr. Feliú, que acto continuo de recibirse por estos *pagos El Negro Timoteo*, se apresuró á ir á las escuelas públicas á recoger (segun dicen) todas las notas que habia dirigido, á fin (supongo) de corregirlas debidamente.

He aquí la cópia de que le hablé:

«El abajo firmado ante V. como Presidente de la Comision E. Administrativa comparece y expone: Que habiendo desempeñado el cargo público de Inspector de I. Primaria de este Departamento, desde primero Octubre hasta 15 de Enero ámbos próximo-pasados, estando en descubierta de sus haberes en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, como asi mismo de los gastos de viaje desembolsados por el referido infrascrito, cuyo importe es el de pesos ciento cuarenta y siete con noventa y ocho céntimos, segun cuenta detallada y presentada á la Direccion General, sabiéndose, Sr. Presidente además, que el mismo exponente tiene una necesidad y obligacion de partir para Europa en uno de los cuatro primeros dias de Marzo venidero, precisando para realizar dicho viaje el importe de lo expuesto, es motivo para que, con la mayor consideracion, de la Comision que vd. preside

«Solicite tenga á bien abonarle á la mayor

brevedad, la suma de doscientos cincuenta pesos relacionada á los haberes de Noviembre, Diciembre y Enero últimos, y la de ciento sesenta y siete con noventa y ocho céntimos originada por los gastos de viaje en el desempeño de sus funciones.

«Favor que espera merecer el solicitante, ser gracia y justicia.

Firmado : *Pedro Isbert*.

Al Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa de este Departamento Don Domingo Silva.»

La Sombra.

Entre las erratas que se deslizaron en el número anterior de este periódico, hay una que vamos á salvar porque desvirtúa el sentido de la frase. En la página 179, línea 40, donde hablando del Jurado: «concede el triunfo á los Capitanes de Puerto, los abusos de los Jefes Políticos y hace callar á los escritores independientes, debe leerse: «concede el triunfo á los Capitanes de Puerto, *no castiga* los abusos de los Jefes Políticos» etc. etc.

Queda salvado el error.

En la planilla número 11 del Presupuesto general de gastos del Ministerio de Hacienda, figura como jubilado un señor don Pablo Nin y Gonzalez, al cual se le asignan 2,070 pesos al año, ó sean 172 pesos 50 centésimos mensuales.

¿Este señor don Pablo Nin y Gonzalez es el que representa en la Cámara al departamento del Durazno? ¿Y si es el mismo, comerá el sueldo de jubilado y la dieta de representante? ¿Comerá á dos carrillos el señor don Pablo Nin? ¿Quién podrá responder á estas preguntas? Nadie mejor que el honorable jubilado.

—Señor representante, tiene la palabra V.

El señor Rocha Gallo se ha separado de la redaccion de *A Patria*.

—Será por faltarle el unto
De Méjico al redactor?

—Otro motivo barrunto....

—Que el diario huele á difunto?

—Sí, señor.

De cualquier modo, sentimos la detención del ilustrado periodista brasileiro.